

MORALES LAW & CONSULTING Cía. Ltda.

INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a la normativa vigente al momento, presento para conocimiento de la Junta General este informe dentro del cual se detallan las labores realizadas en la compañía MORALES LAW & CONSULTING Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del año dos mil catorce y que terminó el 31 de diciembre del mencionado año.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017

Con respecto a los objetivos previstos para el presente ejercicio económico y tomando en cuenta el Estado de Situación y el Estado de Resultados presentados por el actual contador de la empresa, se puede concluir que hemos logrado cumplir con los objetivos trazados para esta compañía, pues se ha logrado una facturación que permita un desarrollo normal de las labores a las que estábamos encaminados de acuerdo a nuestro estatuto social.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

De acuerdo a lo que consta de actas aprobadas por la misma Junta General, como Gerente, se han cumplido todas las disposiciones emanadas de dicha Junta.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017 no se presentaron hechos extraordinarios de ningún ámbito dentro de la compañía.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Como se mencionó al hablar acerca del cumplimiento de objetivos para el período económico del 2017, la compañía pudo generar actividad económica, por lo que sus balances reflejan una utilidad considerable, tomando en cuenta el esfuerzo realizado para generar un giro de negocio.

Dichos ingresos a su vez permitieron la compra de algunos bienes para la empresa así como la posibilidad de realizar varios gastos necesarios para el crecimiento sostenido de la misma.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Una vez conocidas las utilidades correspondientes al 2017, propongo a la Junta General, que las utilidades sean repartidas a sus socios.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Es imperativo, para poder continuar con la expansión en la actividad económica, generar inversiones en publicidad para poder percibir nuevos ingresos que permitan un sustento de la compañía a largo plazo.

De igual forma se puede pensar en contratar profesionales de otras áreas como comunicación o diseño para que coadyuven en el impulso publicitario de la empresa.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

De acuerdo a la normativa nacional e internacional que rige la propiedad intelectual dentro del Ecuador, me es grato comunicar a la Junta General que nuestra compañía ha venido cumpliendo con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, siendo la protección de los derechos derivados de la propiedad intelectual una de nuestras políticas.

Así presento a conocimiento de la Junta General este informe,

Atentamente,



Ab. Pablo Morales Andrade
Gerente